

CONVOCATORIA

Integrantes del Comité de Transparencia del Ayuntamiento Constitucional de Sayula Jalisco Presente

Por este medio me permito saludarles, y de la misma forma **CONVOCARLES** a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Ayuntamiento Constitucional de Sayula, Jalisco 2024-2027, que tendrá verificativo en la sala de cabildo de este Ayuntamiento Constitucional de Sayula, Jalisco ubicado en el edificio público con domicilio en la calle Mariano Escobedo número 52 Colonia Centro de Sayula, Jalisco el día martes 24 veinticuatro de marzo del año 2026 dos mil veintiséis a las 9:00 horas.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de Quórum legal.
- II. Declaración y aprobación de los días inhábiles en relación al decreto celebrado el día 20 veinte de marzo del 2026 dos mil veintiséis por el Gobierno Municipal de Sayula, Jalisco y los Representantes Sindicales.
- III. Asuntos generales
- IV. Clausura.

Sin más por el momento y solicitándoles su presencia a la sesión con cuando menos 5 minutos de antelación, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración

ATENTAMENTE

Ciudad Sayula Jalisco a 23 veintitrés de marzo del 2026.

Presidenta del Comité de Transparencia

Abogada Jazmín Carrón Calvario
Presidenta Constitucional del Municipio de Sayula Jalisco.



ORGANO INTERNO
DE CONTROL

**ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAYULA, JALISCO.
TERCERA SESIÓN ORDINARIA
24 VEINTICUATRO DE MARZO DEL 2026 DOS MIL VEINTISEIS.**

En la sala de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional de Sayula , Jalisco, ubicada en el interior de la Presidencia Municipal con domicilio en la calle Mariano Escobedo número 52 cincuenta y dos de la colonia Centro del Municipio de Sayula, Jalisco, siendo las 9:00 nueve horas del **24 veinticuatro del mes de marzo del año 2026** dos mil veintiséis se celebró la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, convocada y presidida por la Presidenta Municipal de Sayula, Abogada Jazmín Carrión Calvario, en su carácter de Presidenta del Comité de Transparencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, punto 1, fracción I, así como el punto 3, de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lista de Asistencia

La Presidenta del Comité, solicitó a la Abogada Paola Adhylene Martínez Hernández, en su carácter de Secretaria, pasará lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia. Habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos Jazmín Carrión Calvario en su carácter de Presidenta y del Ciudadano Carlos Fabián Hernández González en su carácter de Titular del Órgano de Control Interno.

En virtud de lo anterior, la Presidenta del Comité declaró la existencia de quórum y abierta la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Ayuntamiento Constitucional de Sayula, Jalisco.

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- II. **Declaración y aprobación de los días inhábiles** en relación a la **decreto celebrado el día 20 veinte de marzo del 2026 dos mil veintiséis por el Gobierno Municipal de Sayula, Jalisco y los Representantes Sindicales.**
- III. Asuntos varios.
- IV. Clausura de la sesión.

Sometido el que fue el orden del día a la consideración del Comité, en votación económica, fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Asuntos y Acuerdos

I. Existe el quórum legal para el desarrollo de la sesión de Comité de Transparencia en términos del artículo 9º, de la Constitución Política del de Jalisco y 29, puntos 1, 2 y 3, de la Ley de Transparencia y Acceso a información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 9 y 10, del Reglamento de la Ley de la materia, por tanto, los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

II. En el segundo punto del orden del día, se pone a consideración de este Comité de Transparencia del Ayuntamiento Constitucional de Sayula, Jalisco, la declaración y aprobación de la suspensión de los términos y plazos de los procedimientos administrativos llevados a cabo en esta Unidad de Transparencia del **Ayuntamiento Constitucional de Sayula, Jalisco**, y por convenio de adhesión del Organismo Publico Descentralizado denominado **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Sayula**

Jalisco, así mismo, por convenio de adhesión con el Organismo Publico Descentralizado de la Administración Municipal denominado **Comité de Ferias y Eventos de Sayula**, previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica del Estado de Jalisco y sus Municipios, y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, se suspenden términos legales a partir del día **jueves 26 veintiséis de marzo del año 2026 dos mil veintiséis al viernes 10 diez de abril del año 2026 dos mil veintiséis**, retomando términos a partir del día **lunes 13 trece de abril del mismo año**, de conformidad **decreto celebrado el día 20 veinte de marzo del 2026 dos mil veintiséis por el Gobierno Municipal de Sayula, Jalisco y los Representantes Sindicales.**

Por parte de la Unidad de Transparencia se mantendrá habilitada únicamente para atender a la ciudadanía, recibir solicitudes y/o documentos, con un horario de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 horas.

Una vez analizado y expuesto el anterior asunto, se pone a su disposición para ser leído y del cual se desprende lo siguiente:

Por lo que la Presidenta del Comité preguntó a los miembros del mismo el sentido de su voto acerca de la aprobación para la suspensión de los términos y plazos de los procedimientos administrativos llevados por la Unidad de Transparencia, a lo que se manifestaron a favor de forma unánime, por lo que se tiene por aprobado el punto II, del orden del día.

III. En el tercer punto del orden del día, se pregunta a los integrantes de este Comité de Transparencia si existe algún asunto que se quiera discutir.

IV. No habiendo más asuntos que tratar, queda clausurada la tercera sesión ordinaria siendo las 9:30 nueve horas con treinta minutos del mismo día firmando al calce de la presente acta los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.



ABOGADA JAZMIN CARRIÓN CALVARIO.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SAYULA, JALISCO.**


**LIC. CARLOS FABIÁN HERNÁNDEZ
GONZÁLEZ.**

**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SAYULA, JALISCO.**


**ABOGADA PAOLA ADHILENE MARTÍNEZ
HERNÁNDEZ.**

**SECRETARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SAYULA, JALISCO.**



**ÓRGANO INTERNO
DEL CONTROL**



En la ciudad de Sayula, Jalisco, siendo las 11:41 once horas con 41 cuarenta y ún minutos del día 20 veinte de Marzo del año 2026 dos mil veintiseis, situados en la oficina que ocupa la Oficialia Mayor Administrativa, misma que se ubica al interior del edificio de Presidencia con domicilio en la finca marcada con el número 52 de la calle Escobedo de esta población, se reunieron la **Licenciada Jazmin Carrión Calvario**, en su carácter de Presidenta Municipal de Sayula, Jalisco; el **Licenciado Daniel Vargas Bautista**, en su carácter de Secretario General del Sindicato de Servidores Públicos del Ayuntamiento de Sayula, Jalisco; el **Ciudadano Fernando Garcia Alcaraz**, en su carácter de Secretario General del Sindicato Democrático de Trabajadores del H. Ayuntamiento de Sayula, Jalisco; y la **Licenciado José Fernando Flores Flores**, en su carácter de Secretaria General del Sindicato de Trabajadores del Municipio de Sayula; lo anterior a efecto de **celebrar la presente minuta de trabajo** donde se llegaron a los siguientes:

ACUERDOS

Único.- El Gobierno Municipal de Sayula, Jalisco y los Representantes Sindicales, acuerdan que por este año 2026 dos mil veintiseis, el primer periodo vacacional para todo el personal será del día **jueves 26 veintiseis de Marzo al 10 diez de abril del 2026 dos mil veintiseis, para todos los servidores públicos de esta entidad.**

Sin más asuntos que tratar, se clausura la presente sesión de trabajo cuando son las 12:30 doce horas con treinta minutos del día, mes y año en que inicio la presente reunión, levantándose para constancia la presente, misma que es firmada por quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.


Lic. Jazmin Carrión Calvario
Presidente Municipal.


Lic. Daniel Vargas Bautista
Representante Sindical.


C. Fernando Garcia Alcaraz
Representante Sindical.


Lic. José Fernando Flores Flores
Representante Sindical.